

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3377 *Resolución de 15 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Ricla (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 55, de 9 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa, mediante concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y tablón de edictos.

Ricla, 15 de marzo de 2017.—El Alcalde, Ignacio Gutiérrez Carnicer.